

Machala, 12 de Mayo del 2015

Ing.

BRIAN BOLIVAR BRITO BRAVO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA JBF

CONMACJBF S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, JHON ANDRÉS NOBLECILLA ROMERO, en mi calidad de Accionista de la CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA JBF CONMACJBF S. A., me permito hacerle conocer que he procedido a ceder 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del Sr. EDGAR MANRIQUE ROMERO BLACIO, con número de cédula 0701388308.

Con la transferencia de acciones antes mencionada, igualmente queda cedido y transferido en la forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas.

Pido a Usted que de conformidad a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Firmo conjuntamente con mi cónyuge. Dejo constancia que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Noblecilla Romero Jhon Andrés
C.C. 070351897-7
CEDENTE



Feijoo Paredes Erika Andrea
C.C. 070318167-7
CEDENTE



EDGAR MANRIQUE ROMERO BLACIO
C.C. 0701388308
CESIONARIO